

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 090

Fecha Estado: 26/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220160132900	Ordinario	ENRIQUE ZULUAGA QUINCHIA	THOMAS ENIQUE ZABALA VILLALOBOS	Auto reconoce personería a MARIANA LONDOÑO ÁLVAREZ icomo estudiante adscrita a la Universidad Pontificia Bolivariana para que represente los intereses de la parte actora. Se le requiere para que cumpla lo requerido en auto del 1º de febrero de 2022, para lo que se le concede el término de 1 mes a partir de la fecha, so pena de aplicaciones del artículo 30 del CPTSS.	25/05/2022		
05001410500420190081200	Ordinario	LEDYS ESTELLA COLORADO SALDARRIAGA	FUNDACION LAS GOLONDRINAS	Auto requiere a la parte actora para que acredite notificación efectiva.	25/05/2022		
05001410500420200000700	Ordinario	JESUS ALBEIRO MENA ROMANA	CONSTRUCTORES INDEPENDIENTES SAS	Auto que aplaza audiencia para el 18 de noviembre de 2022 a la 1:30 pm	25/05/2022		
05001410500820210004500	Ordinario	JOHN FERNEY CUERVO MAZO	SANEAR	Auto requiere a la sociedad demandada para que allegue poder. No se reconoce personería a la estudiante que aportó sustitución hasta que acredite su condición de practicante adscrita a la Universidad de Antioquia.	25/05/2022		
05001410500820210044900	Tutelas	DANIELA PORRAS CATAÑO	IRIS MODEL MANAGEMENT SAS	Auto cumplase lo resuelto por el superior En cumplimiento de lo resuelto por el superior, se dispone ejecutar la sanción impuesta por desacato en contra de la parte accionada, ordena oficiar a la Policía Nacional y a la Dirección Seccional de Administración Judicial Antioquia Jurisdicción Coactiva y notificar a las partes,. Dispone archivo de las diligencias.	25/05/2022		
05001410500820210046100	Tutelas	JESUS ORLEY OROZCO LONDOÑO	LIZETH GARCIA POSADA	Auto cumplase lo resuelto por el superior disponiéndose el archivo de las diligencias.	25/05/2022		
05001410500820220008300	Ordinario	GLORIA CECILIA PASOS HERNANDEZ	ROMAN CAMILO	Auto requiere a la parte actora para que acredite notificación efectiva.	25/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820220011100	Ordinario	JORGE LUIS MENDOZA OJEDA	SOLUCIONES LOCATIVAS E INFORMATICAS SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Al tenerse por notificada a la parte demandada, se fija fecha para realizar la audiencia del artículo 72 del CPTSS, para el DIEZ (10) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM.), diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual. El link para acceder a la diligencia virtual está contenido en el presente auto.	25/05/2022		
05001410500820220040700	Tutelas	HUMBERTO GARCIA VEGA	UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA	Auto rechaza tutela al no haber subsanado las deficiencias advertidas en el auto por el que se inadmitió, dispone el archivo de las diligencias y la devolución de los anexos.	25/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA PÉREZ MARÍN

SECRETARIO (A)